

Boletín #10

Recuperación económica: miradas sobre los retos que enfrentan las mujeres

Marzo 2021



Publicación de la Fundación WWB Colombia, Febrero de 2021. Algunos derechos reservados.

Fundación WWB Colombia

(+57) (2) 6670717 Carrera 63 A # 5 - 28. Cali, Colombia

Los puntos de vista, análisis y recomendaciones presentadas en este boletín no reflejan necesariamente la postura oficial de la Fundación WWB Colombia y son responsabilidad de los y las autoras.

El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo a la Fundación WWB Colombia.

Elaboración:

Natalia Medina Abella, Gestora de Investigación. Fundación WWB Colombia. María de los Ángeles Balaguera Villa, Gestora de Investigación. Fundación WWB Colombia.

Camila Fung, Pasante de Investigación. Fundación WWB Colombia.

Revisión:

Soraya Husain-Talero, Líder de Investigación. Fundación WWB Colombia.

Diagramación:

Andrés Mauricio Barco, Gestor de Diseño Gráfico. Fundación WWB Colombia.

Fotografías:

Fundación WWB Colombia.

Forma de citar:

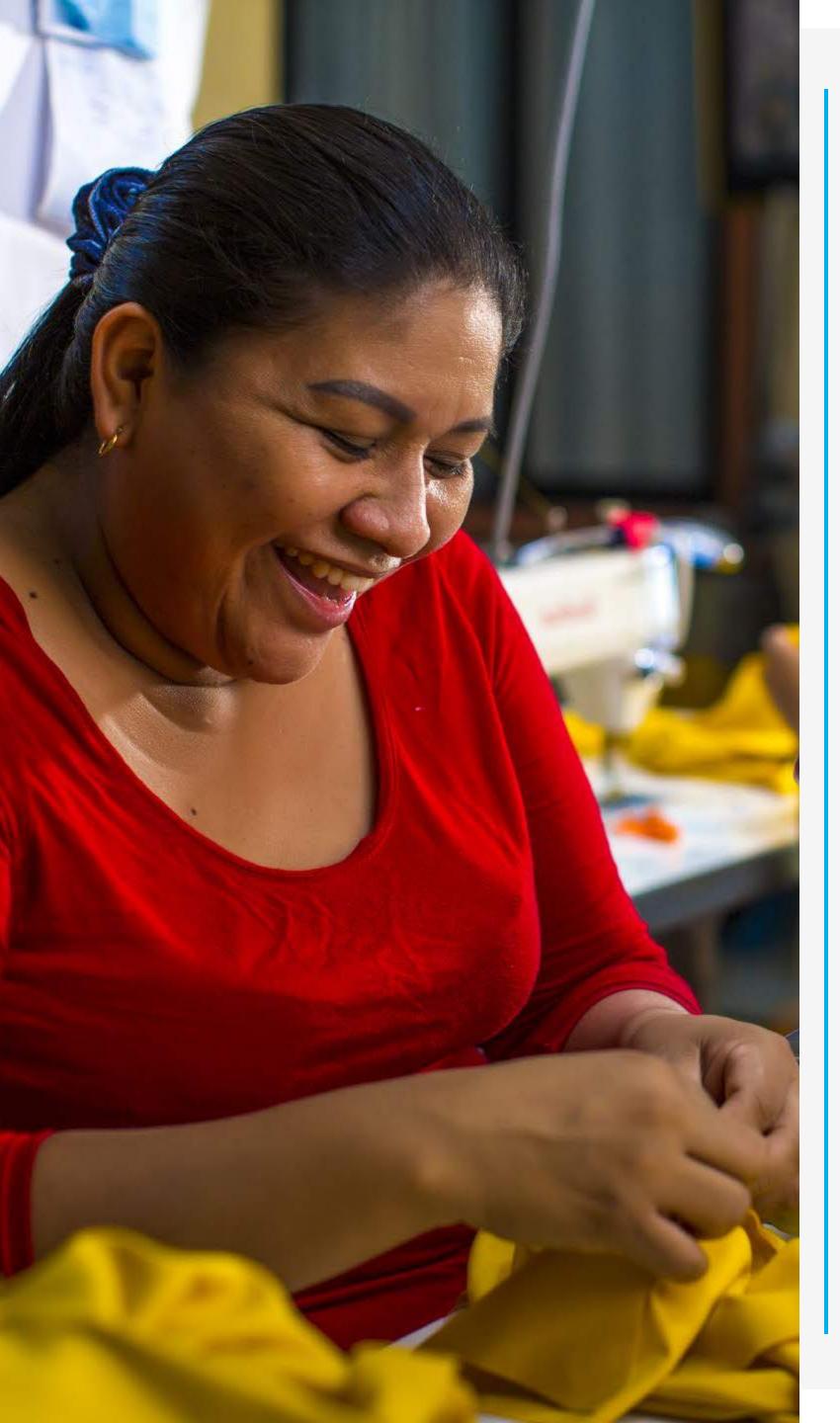
Fundación WWB Colombia. (2021). Recuperación económica: miradas sobre los retos que enfrentan las mujeres. [Boletín n.º10].

https://www.fundacionwwbcolombia.org/publicaciones-fwwb/

Esta publicación puede ser descargada en:

https://www.fundacionwwbcolombia.org/publicaciones-fwwb/





Introducción

Las consecuencias de la coyuntura social y económica en el marco de la pandemia, han revivido importantes debates sobre los efectos de las brechas de desigualdad ya presentes en grupos históricamente excluidos y el recrudecimiento de sus condiciones de vida especialmente en aspectos económicos y materiales. En esta discusión, la agenda de equidad de género a la que se han adscrito naciones, organismos y entidades a través de su participación para lograr los ODS, ha producido discusiones acerca de la incidencia de la pandemia sobre las mujeres. Los organismos líderes han revelado que algunos de estos impactos se han visto principalmente en el aumento en el trabajo de cuidado, la precarización en el mercado laboral, el aumento de casos de violencias basadas en género y las afectaciones en salud por su amplia participación en la primera línea de atención del COVID-19 en trabajos remunerados y no remunerados.





En el presente boletín se profundizará sobre los impactos mencionados anteriormente en relación a los retos que enfrentan las mujeres en cuanto a su participación en el mercado laboral y su actividad emprendedora, dándole especial énfasis a las formas en las que la pandemia incidió sobre las condiciones para la generación de ingresos, los efectos que esto trajo para su bienestar y por ende en su autonomía económica. En medio de este panorama, la recuperación económica cobra un papel fundamental, por lo cual se destacarán algunos datos levantados en el marco del Plan Reactívate de la Fundación WWB Colombia, como un programa que le apunta a fomentar la reactivación de la población emprendedora en el Valle del Cauca.



El trabajo de las mujeres hoy

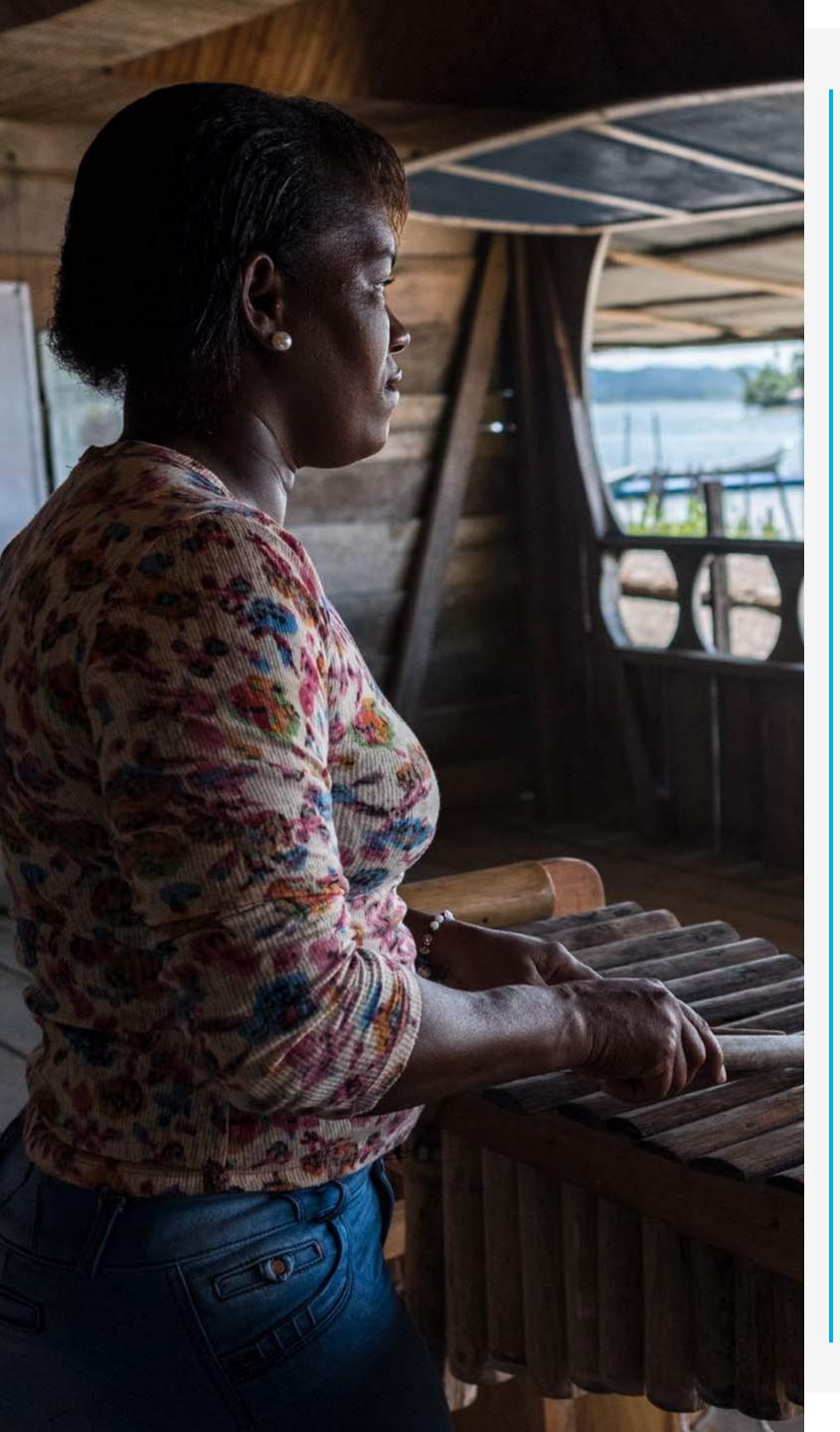
Actualmente las mujeres representan el 38.86% de la fuerza laboral remunerada del mundo ⁽¹⁾, en promedio ganan entre el 60% - 75% del salario de los hombres y trabajan más horas en trabajos remunerados y no remunerados ⁽²⁾. A esto se articulan: cifras que corresponden con la tendencia a un menor acceso a instituciones financieras y mecanismos de ahorro formal. Según datos de The Global Findex Database (2017), el 42% de las mujeres adultas del país cuentan con al menos un producto financiero en comparación con el 49% de los hombres ⁽³⁾; y la sobrecarga en el tiempo dedicado al trabajo de cuidado (remunerado y no remunerado) que en el marco de la pandemia se ha reportado en aumento ^(A). En paralelo, su participación en esferas de toma de decisión económicas y políticas son más reducidas por lo que tienen limitadas oportunidades para transformar sus contextos desde espacios de poder ^(B).

(A) Sólo en Colombia el DANE (6T) reportó un incremento de trabajo de cuidado no remunerado que pasó 25,5 horas a la semana en 2019 a 28,4 en el 2020, mientras que los hombres reportaron un aumento de 10,3 a 12,3 horas semanales en las mismas labores. Este tipo de trabajo, entendido como el conjunto de actividades económicas, afectivas, psicológicas y sociales en las que se basa el sostenimiento de la vida, ha sido invisible al sistema económico a pesar de sus aportes históricos para dar continuidad a las dinámicas sociales y económicas de las sociedades (ESQUIVEL 4F) (8N).

(B) El Fondo Monetario Internacional (2018) afirman que la presencia de mujeres en puestos directivos tiene relación con la estabilidad financiera de organizaciones bancarias, se identificó que aquellas instituciones con mayor representación de mujeres significaba: mayores reservas de capital, una proporción inferior de préstamos en mora y una mayor resistencia a las tensiones.(35f) Según la ONU, sólo en 21 países hay Jefas de Estado/Gobierno, y 119 países nunca han sido presididos por mujeres (15P).







Estas desigualdades han tenido un efecto continuo sobre las mujeres: la posibilidad limitada de percibir los beneficios de aportar al desarrollo económico de su entorno a partir de su trabajo. De esta forma, el costo de esta ausencia de las mujeres en las economías ha tenido impactos en el crecimiento del producto interno bruto en los países ⁽⁴⁾, en el aumento de la desigualdad y la pobreza ⁽⁵⁾, así como en los niveles de bienestar en los hogares que disminuyen cuando las mujeres no pueden generar ingresos en condiciones seguras y dignas ⁽⁶⁾. Este panorama deja en evidencia una brecha importante en términos de equidad entre los géneros y plantea una agenda urgente de intervención que busque influir en la participación económica efectiva de las mujeres, su contribución al bienestar social y el ejercicio pleno de su autonomía.



Datos y estadísticas Mundiales

A continuación se presenta el escenario estadístico sobre la participación de las mujeres en la economía y los efectos que la pandemia ha tenido en la generación de ingresos para ellas:

A pesar de que las proyecciones antes de la pandemia anunciaban una disminución de un 2,7% de pobreza en las mujeres, para el periodo de 2019-2021, la coyuntura trajo un aumento del 9,1%. Así, se estima que para el 2021 por cada 100 hombres jóvenes que vivan en estado de pobreza extrema habrá 118 mujeres en las mismas condiciones ⁽⁷⁾.

En el 2020 cerca de 740 millones de mujeres trabajaron en la informalidad y recibieron 16% menos ingresos que los hombres al realizar las mismas labores (8).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) los salarios de las mujeres se redujeron en un 14,9% durante el primer semestre del 2020, frente a un 11,3% en los hombres ⁽⁹⁾.

En el 2020 la tasa de participación laboral de las mujeres se ubicó en el 46% presentando una disminución frente al 56% que reportó CEPAL en 2019, para los hombres esta misma tasa fue de 69% en el 2020 y 76% en el 2019 (10).



Datos y estadísticas Latinoamérica

En el 2020 la tasa de desocupación de las mujeres fue del 12%; mientras que la de los hombres fue de 9,7%. Esto dejó un saldo de 118 millones de mujeres sin ocupación en toda la región (11).

56,9% de mujeres en Latinoamérica estuvieron en categoría de condición vulnerable, al estar ligadas a sectores considerados de alto riesgo; comercio, manufactura y turismo; en comparación los hombres representan un 40,6% de esta categoría (11).

Aproximadamente 96 millones de personas pasarán a la pobreza extrema para el 2021; de esta cifra, 47 millones serían mujeres y niñas ⁽¹²⁾.

Los sectores más afectados por la pandemia fueron aquellos con la representación femenina más alta: turismo, manufactura, comercio al por mayor y menor, salud y educación (13).

El trabajo doméstico constituye entre el 10,5% y el 14,3% del empleo remunerado de las mujeres en la región, más del 77,5% de estas mujeres trabajan en la informalidad. Con la pandemia, el 70,4% de ellas se vieron afectadas (13).



En Latinoamérica, las mujeres de menores ingresos dedican en promedio 46 horas semanales al trabajo de cuidado no remunerado además de su trabajo, mientras que las mujeres de mayores ingresos, dedican en promedio 33 horas semanales (14).

En el contexto de la pandemia, la discriminación salarial se evidenció en los ingresos laborales de las mujeres en el sector salud, que son un 23,7% inferiores a la de los hombres de este mismo segmento ⁽¹¹⁾. En este sector el porcentaje de mujeres empleadas alcanza un 73,2%, y aunque esta esta cifra no ha sido afectada por la pandemia, la baja inversión hacia este sector ha causado un impacto negativo en las condiciones de trabajo y en el marco de la coyuntura no se han equilibrado los ingresos para las mujeres trabajadoras respecto a los hombres.





Datos y estadísticas Colombia

Datos recopilados en el 2020, afirman que los sectores más afectados por la crisis son los que cuentan con una mayor participación de mujeres; alojamiento y servicios de comidas, dentro los cuales 68% de las personas trabajadoras son mujeres (15).

Hasta finales del 2020, el DANE registró que el número de personas ocupadas disminuyó un 46% y de esa cifra el 95% son mujeres (17).

Según datos del DANE, en el 2020 en los meses de septiembre a noviembre la tasa de desempleo (TD) de las mujeres fue de 19,6%. La de los hombres fue de 10,9%. Así la brecha de TD entre hombres y mujeres es de - 8.7% ⁽¹⁸⁾.

Para 2020 la brecha en la tasa de ocupación (TO) entre hombres y mujeres en Colombia fue de 24,2%, mientras los hombres contaban con una TO de 64,7% las mujeres tuvieron una TO del 40,5% (19).

De acuerdo a la Asociación Colombiana de Emprendedores en el 2020 de 10.000 personas emprendedoras en el país, 35% de las iniciativas son fundadas por mujeres ⁽¹⁶⁾.



Datos de encuestas del DANE indican que durante la pandemia las mujeres han tenido una reducción salarial de 3 puntos porcentuales superior a la de los hombres (20).

Antes de la pandemia el ingreso laboral de las mujeres estaba en un promedio de un salario mínimo, cifra que cambió a menos de un salario mínimo entre los meses de septiembre y octubre de 2020. A pesar de que los ingresos de los hombres también tuvieron una caída, el promedio salarial de ellos se mantiene en más de un salario mínimo al mes (20).

En el 2018 el número de mujeres que tenían una ocupación informal rondaba los 5,7 millones. Con el inicio de la pandemia, una cifra de 1,5 millones de mujeres en este segmento dejaron de trabajar, esto representa el 25% de las mujeres en este grupo a diferencia del 17% de hombres cesantes (21).

En el último trimestre del 2020 el porcentaje de hombres ocupados dentro del mercado laboral informal fue de 47,7% (aumentó 3,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2019) la misma cifra para mujeres informales fue de 48,5% en el 2020 (menor al reportado en el 2019 reportado en 49% (22)).



Datos y estadísticas Valle del Cauca

En el nivel local, los datos recolectados en el marco del Plan Reactívate muestran un panorama similar al nacional. El Plan hace parte de una estrategia de la Fundación WWB para apoyar la reactivación y recuperación económica de la población emprendedora en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica en el marco de la pandemia. Este contó con la participación de 3.085 personas emprendedoras en 10 municipios del Valle del Cauca, a partir de los cuales se realizaron los siguientes análisis:

Los ingresos de las mujeres disminuyeron 4 puntos porcentuales más en comparación con los hombres (63% mujeres vs. 59% hombres)(23). El promedio en ventas reportado al cierre 2020 en emprendimientos de mujeres es 2.6 veces inferior al de los hombres. Mientras que las mujeres tienen ingresos promedio \$1.835.107 COP los hombres reportaron \$4.758.599 COP.

Hay una gran concentración de mujeres en las actividades más vulnerables y culturalmente feminizadas (servicios personales, confecciones, preparación de alimentos, fabricación de accesorios personales y productos de cuero). De toda la población emprendedora atendida el 72% de mujeres se desempeña en estas actividades comparado con sólo el 48% de hombres ⁽²³⁾.

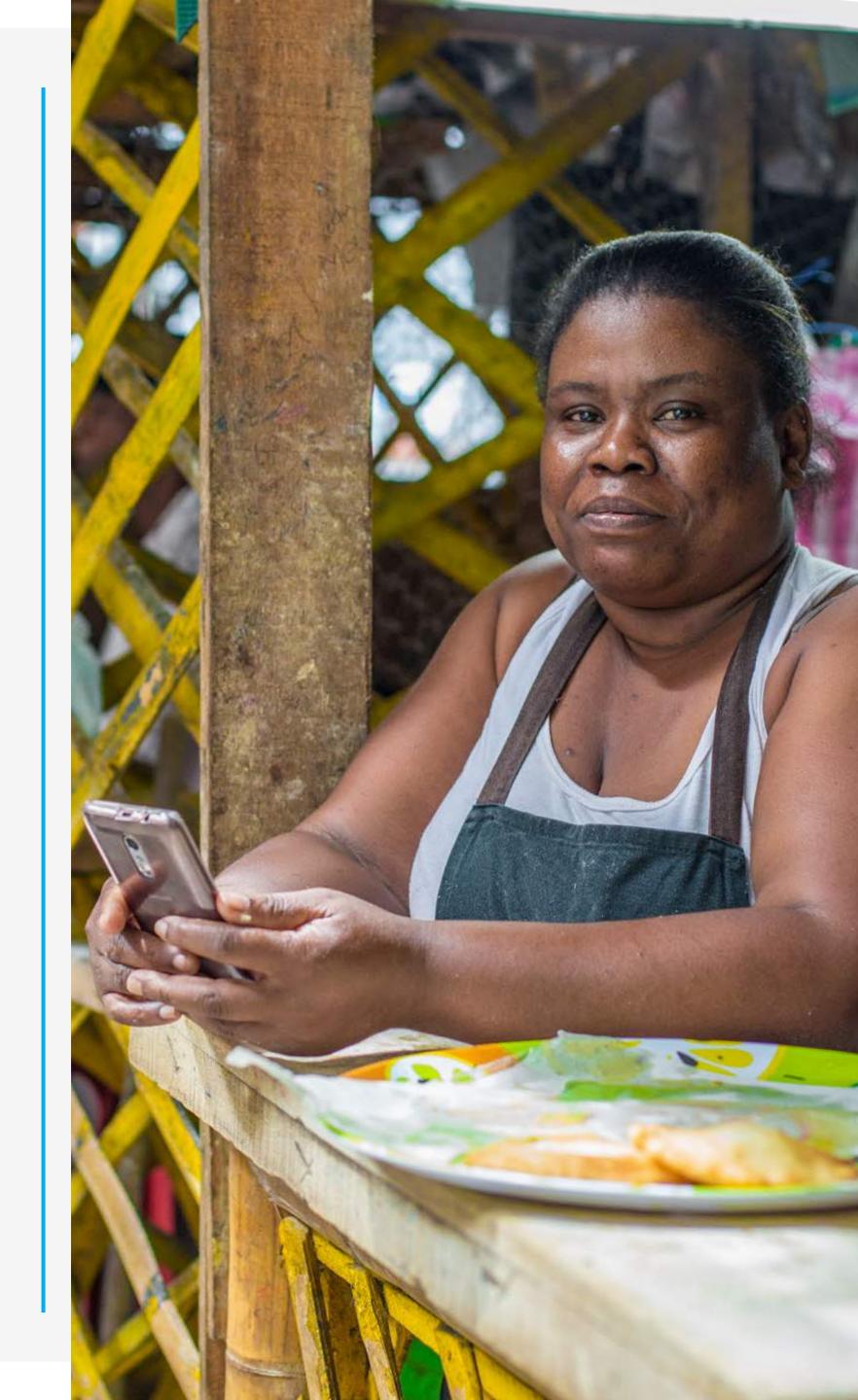


Los sectores con una mayor representación de mujeres, a nivel nacional y del Valle del Cauca; restaurantes, peluquería, confecciones, tuvieron la caída de ingresos más significativa: entre el 68 y el 70% (21).

Los hombres, por su parte se encuentran concentrados en actividades socialmente relacionadas con contextos masculinos como ebanistería, soldadura, reparación de vehículos y actividades de comercialización. Un 20% de hombres hace parte de este sector, en contraste con el 5% de mujeres (23).

Con respecto al tamaño de los negocios y las ventas, se encontró que el 41% de las mujeres tienen negocios pequeños (con menos de 1 SMMLV en ventas), en comparación con el 18% de hombres en la misma condición; mientras que el 34% de los hombres tienen negocios grandes (con más de 4 SMMLV en ventas) en comparación con el 16% de las mujeres (21).







Agenda de inclusión con deudas pendientes

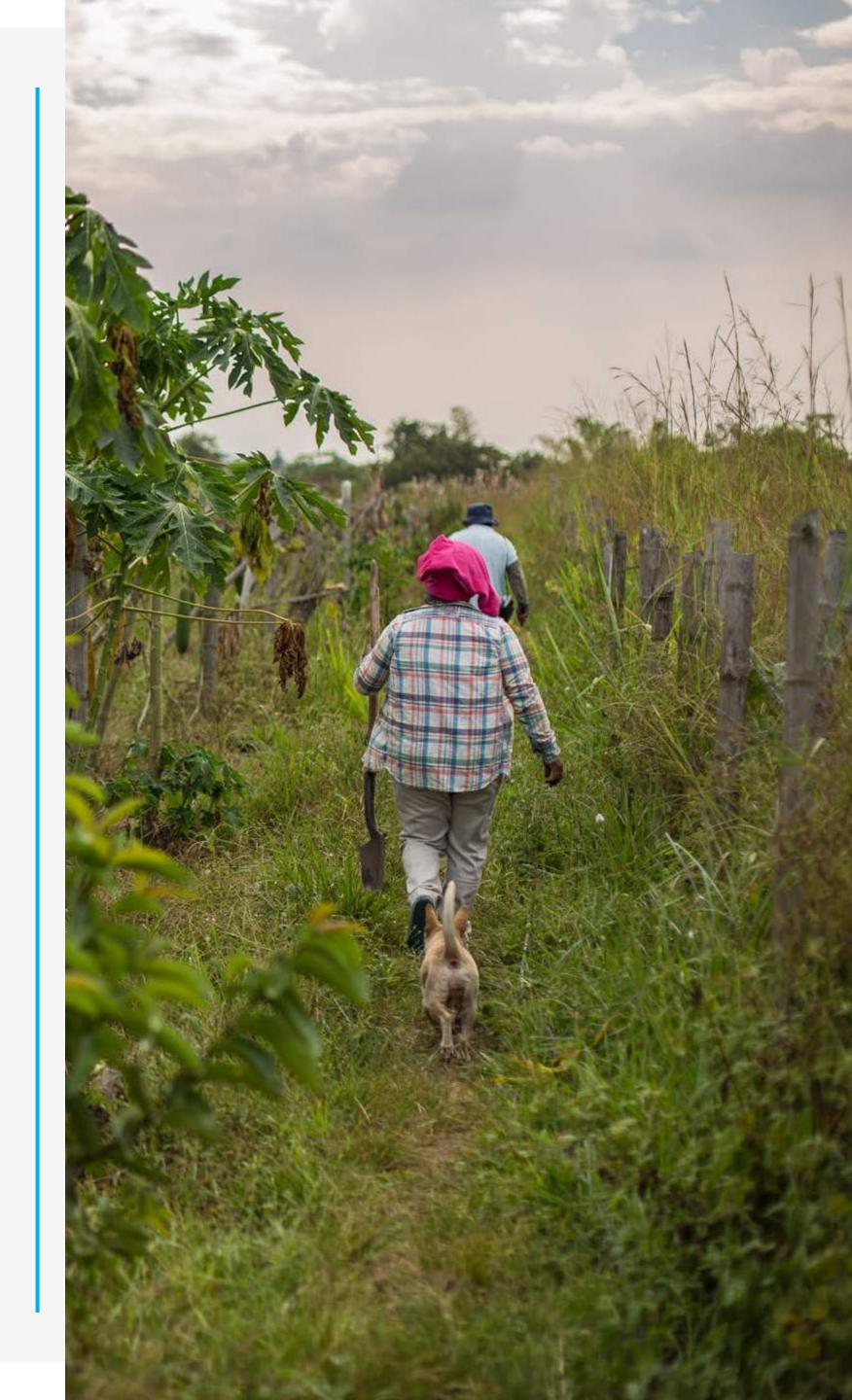
En la agenda mundial propuesta desde los ODS a la que adscribieron gobiernos, organismos y organizaciones, la apuesta por la igualdad de género ha situado la mirada sobre las desigualdades recrudecidas en la pandemia. Como lo indican los datos presentados anteriormente la coyuntura actual ha tenido mayores efectos negativos sobre las mujeres (24) en la dimensión material y económica de sus vidas debido a sus altas tasas de desempleo y menores ingresos, su concentración en sectores y ocupaciones que ya eran de menor productividad y la sobrerrepresentación de ellas en la informalidad; se añade a esto la sobrecarga del trabajo de cuidado y las violencias basadas en género en aumento. En relación a ésta última, las limitaciones de recursos económicos representaron el 44.9% de las denuncias en el año 2019 por parte de las mujeres víctimas de violencia económica (25).



Este último aspecto sobre violencia, ha tenido una fuerte incidencia sobre las mujeres debido a situaciones agravadas en el confinamiento. Hay una conexión importante entre las violencias basadas en género y los niveles de bienestar personal y material que disminuyen ante el surgimiento de actos que afectan la autopercepción, la salud mental y física, la productividad ⁽²⁶⁾ y las formas de relacionarse con otras personas. En este sentido, el maltrato, el abuso y el silenciamiento producen formas específicas de malestar que pueden impactar inevitablemente sobre el trabajo, algunas de estas son:

Presentación de estados de depresión, pérdida de autonomía, sensación de abandono, desmotivación, desvalorización, autoinculpación e inseguridad, que conlleva a una subvaloración de las capacidades de las mujeres y a su posicionamiento en situaciones de subordinación (27).





Violencia física por medio de lesiones como hematomas, fracturas y cicatrices que tienen repercusiones sobre el bienestar físico que a su vez dificulta y en ocasiones limita las posibilidades de acceder, mantener o continuar en un trabajo o emprendimiento (28).

Cambios en las relaciones de poder dentro de los hogares y comunidades, en especial cuando existe un tipo de resentimiento contra la mujer que se aleja de los roles preestablecidos socialmente ⁽²⁹⁾. Para el caso de las mujeres emprendedoras, que suelen tener unidades productivas altamente relacionadas con su núcleo doméstico, los escenarios de violencia pueden impactar sobre sus capacidades personales y de emprendimiento en relación a su poder de negociación, liderazgo, comunicación asertiva, toma de decisiones, entre otros.



Esto se agrava con el panorama actual de cifras reportadas de violencia contra las mujeres en el país:

- En el 2020 se reportaron 4.584 llamadas entrantes a la línea 123 para denunciar violencia de pareja. Cifra que es un 53% más alta que las del 2019 (30).
- Desde el inicio de la pandemia hasta la mitad del 2020 se registraron 58 mil llamadas a la línea de atención nacional de violencia contra la mujer (31).
- Según informes de la Defensoría del Pueblo, en el 2020 en Colombia la violencia patrimonial representó el 6% de los casos denunciados y la económica un 27% (32).
- En el 2019 el 44.9% de los casos de violencia económica reportados manifestaron escenarios de limitación de los recursos económicos y el 37.65% como evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias (33).
- La Fiscalía de la Nación dice que 55 mujeres fueron víctimas de feminicidio, desde el 25 de marzo hasta el 31 de Julio del 2020 (31).
- En el 2020 el ICBF registró 3.125 casos de violencia psicológica, de las cuales 52% fueron de niñas y adolescentes y el 48% de niños y adolescentes (34).
- En el Valle del Cauca se reportaron 5.075 casos de violencia física contra mujeres en el 2019. Mientras que en el 2020 se reportaron 2736. Mostrando una disminución del 46% (35).

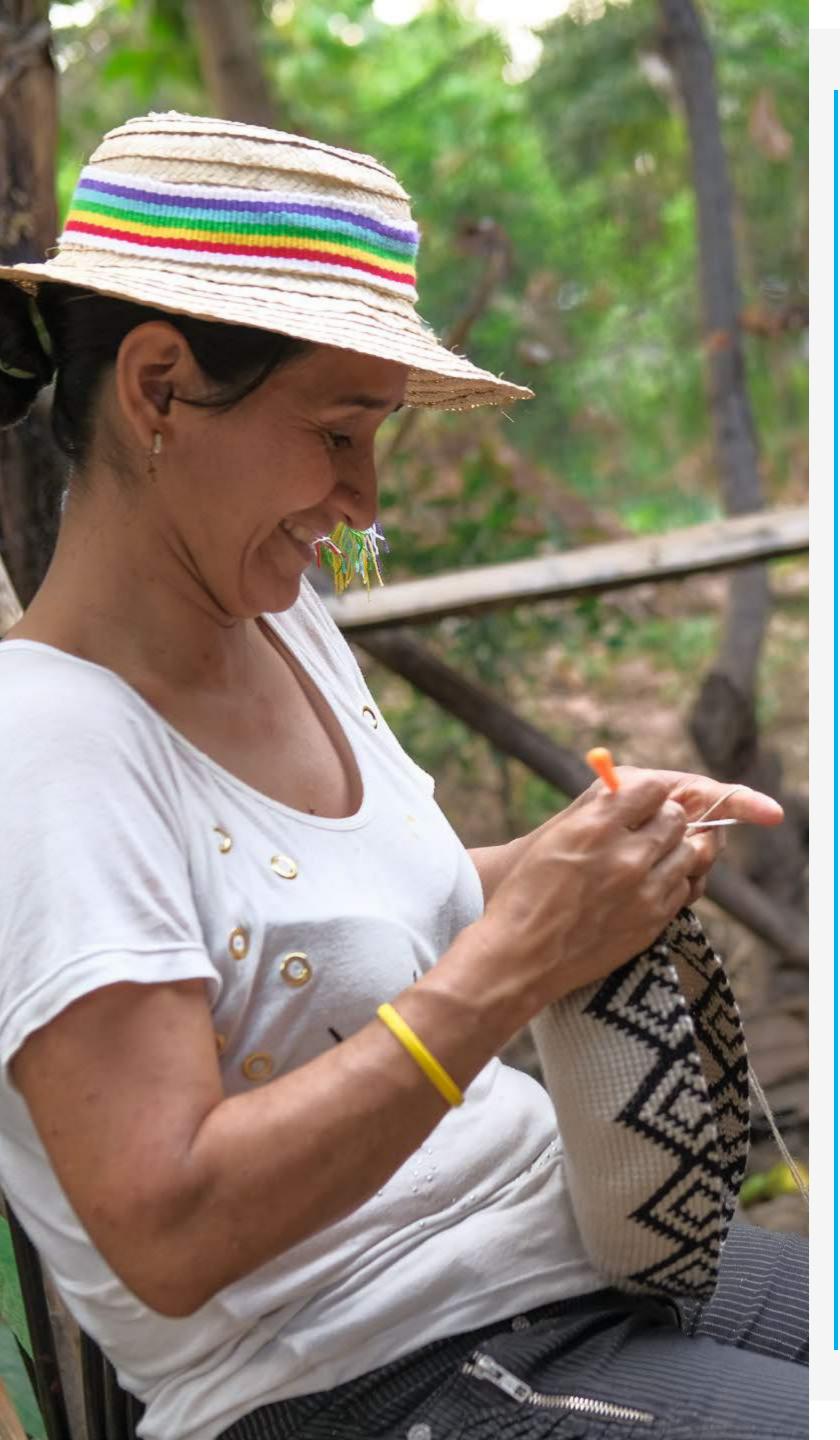


Reflexiones sobre la autonomía económica

La evidencia empírica que relaciona la autonomía económica, entendida como la capacidad de una persona de decidir libremente sobre cómo genera y utiliza sus recursos, y la prevención de violencias basadas en género (en adelante VBG) (especialmente para mujeres en relaciones con parejas hombres) es ambivalente: por un lado, hay estudios que señalan el acceso a recursos económicos por parte de las mujeres como una variable importante para prevenir las VBG y salir efectivamente del ciclo de la violencia. Por otro lado, existen algunas evidencias (36) sobre los efectos adversos que tiene la generación de ingresos en los casos de VBG, pues esta correlación pareciera ser positiva si las mujeres devengan mayores recursos económicos que los hombres y negativa cuando los ingresos son similares o inferiores. Además, también se ha señalado que cuando el empleo genera ingresos de formas irregulares e inconsistentes, no se traducen necesariamente en medidas que apalanquen la interrupción o prevención de escenarios de violencia.







Esto plantea varios retos y oportunidades: es vital que se siga promoviendo la autonomía económica desde los quehaceres de entidades estatales y del tercer sector; ya que resulta fundamental contar con programas e intervenciones realizadas desde estas instituciones con el fin de brindar herramientas a las mujeres para generar recursos propios y aprender a disponer de ellos estratégicamente para mejorar sus condiciones de vida. Al tiempo, es urgente que las rutas de atención a las distintas formas de violencias basadas en género aumenten su efectividad y su cobertura y que se amplíen según las necesidades de las mujeres.



Recomendaciones Latinoamérica

Dentro del marco de las brechas identificadas y aquellas que se han abierto, a continuación generamos un abanico de propuestas y recomendaciones que pretenden integrar la perspectiva de género a una agenda urgente que replantee los aportes y beneficios de las mujeres en el desarrollo económico que serán esenciales en la recuperación económica:

Generar estrategias para la democratización del trabajo doméstico y de cuidados que permitan la incorporación de los hombres en las tareas y responsabilidades derivadas de los procesos de crianza a niños y niñas, asistencia en la enfermedad, dar consejos, ayuda práctica y emocional, entre otras. Esto contribuiría a la disminución de la carga de trabajo de las mujeres, y aumenta el tiempo disponible para que participen en actividades relacionadas con su mejora de capacidades y conocimientos para el empleo o el emprendimiento. Entre estas estrategias podrían incluirse la construcción de sistemas de cuidado y las medidas protección social por parte de organismos gubernamentales y no gubernamentales (6) que fomenten el subsidio de trabajo de cuidados.



- 2 Es importante crear medidas de auxilio económico por parte del gobierno enfocadas no sólo a las grandes empresas, sino también a las pequeñas y medianas empresas. Esta cobertura permitirá ampliar la base de bienestar económico y dará espacio para la recuperación sin el costo de desmantelar la protección de derechos laborales, y más específicamente aquellos relacionados con auxilios para el cuidado de menores o licencias de maternidad/paternidad. Estas políticas de bienestar se deben coordinar bajo perspectivas de género, y deben plantear políticas laborales que igualen los salarios de las mujeres y fomenten las condiciones para que hombres y mujeres puedan llevar a cabo sus trabajos.
- Fortalecer el acceso a internet y disminuir la brecha de apropiación digital son dos acciones enteramente articuladas para fomentar el emprendimiento, especialmente el que puede utilizar plataformas digitales. Esto se puede alinear con proyectos de inclusión comunitaria en zonas donde la infraestructura encuentra limitaciones. Tal fue la experiencia de la comunidad de habitantes de Buenos Aires (Cauca) en la que se creó un modelo comunitario de telecomunicaciones rurales autosostenible que ha permitido facilitar el acceso a la educación, una comunicación con poblaciones aledañas, un ahorro en los costos de tiempo y dinero en desplazamiento y una mayor atención médica virtual (37).



- Fomentar la creación y el financiamiento de mecanismos de medición sobre las experiencias y contextos de las mujeres. Esta apuesta permitirá generar bases de información sobre violencias que experimentan las mujeres, oportunidades y retos para las autonomías (incluida la autonomía económica), así como caracterizar los contextos de empleabilidad y emprendimiento. Estos datos podrán ser la base que sustenta la construcción de políticas públicas que aporten a la transformación y reducción de las desigualdades que consideren la realidad de las mujeres.
- Incentivar programas que fomenten la participación de mujeres con el fin de contribuir al desarrollo económico, a través del empleo y el emprendimiento. Estos programas deben incluir a todos los sectores económicos (no solamente a aquellos que se consideran feminizados) del sector público, privado y tercer sector. A partir de este trabajo mancomunado se podrá lograr una recuperación económica efectiva.



- Ante la brecha amplia y sostenida históricamente de desempleo y desocupación de las mujeres en comparación con los hombres, es urgente generar mecanismos de empleabilidad y generación de ingresos dignos y constantes. El emprendimiento, una posible salida a esta situación, se ha convertido en un mecanismo importante al que constantemente acuden tanto hombres como mujeres para hacer frente a la incertidumbre. Su fomento a través de la capacitación, la inversión, y la visibilización resultará clave en el camino a superar las condiciones de desigualdad que afecta a las mujeres y que como dan cuenta los datos se han replicado en la pandemia e incluso a pesar de las apuestas de recuperación. En nuestra experiencia como Fundación que trabaja de la mano con esta población, se ha hecho evidente la importancia de la incorporar la perspectiva de género, para abordar las desigualdades que ya existen en el escenario de emprendimiento y limitan la participación de las mujeres en iqualdad de condiciones.
- Tomando en consideración el resultado positivo obtenido a partir de las estrategias usadas a través del Plan Reactívate para la reducción de las brechas tecnológicas, se considera relevante la incorporación de una apuesta de alfabetización digital a personas emprendedoras, pues esta ayudará por un lado, a fortalecer las capacidades empresariales y a incrementar los canales de venta y comunicación con clientes. Por otro, fomentará la horizontalidad de las relaciones comerciales, en las que a veces se desconfía de las mujeres debido a sesgos de género y estereotipos. De esta manera se promueve la entrada y participación activa de las mujeres dentro de redes de emprendimiento, y su inclusión dentro de las redes desarrollo, dándoles acceso también a nuevos trabajos y profesiones.



Referencias bibliográficas

- (1) Banco Mundial (2020). Población activa, mujeres. Disponible en: https://datos.bancomundial.org/indicator/SL.TLF.TOTL.FE.ZS
- (2) ONU Mujeres (2015). Hechos y cifras: empoderamiento económico. Disponible en: https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures
- (3) Banca de las Oportunidades (2018). Colombia en el Global Findex 2017. Disponible en: http://datatopics.worldbank.org/financialinclusion/topic/gender
- (4) CEPAL (2017). Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42033/1/RVE122_Vasconez.pdf
- (5) Banco Mundial (2020). How Large Is the Gender Dividend? Measuring Selected Impacts and Costs of Gender Inequality .Disponible en: https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33396
- (6) ONU Mujeres (2012). La Economía Feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región. Disponible en:
- https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2012/la-econo mia-feminista-desde-america-latina-es.pdf?la=es&vs=4841



- (7) ONU (2020). La pandemia de COVID-19 ampliará la brecha de pobreza entre hombres y mujeres. Disponible en : https://news.un.org/es/story/2020/09/1479872
- (8) Centro de los objetivos de desarrollo sostenible para América Latina (2020).Las consecuencias del COVID-19 en la equidad de género. Disponible en:

https://cods.uniandes.edu.co/las-consecuencias-del-covid-19-en-la-equidad-de-genero/

(9) Banco de Sabadell (2020). La brecha salarial: ¿cómo se ha visto agravada por la pandemia?. Publicación de Banco de Sabadell. Disponible en:

https://estardondeestes.com/movi/es/articulos/la-brecha-salarial-como-se-ha-visto-agravada-por-la-pandemia

(10) CEPAL (2021). La autonomía económica de la mujer en la recuperación sostenible y con igualdad. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740_es.pdf

(11) CEPAL (2020). La pandemia del COVID-19 generó un retroceso de más de una década en los niveles de participación laboral de las mujeres en la región. Disponible en:

https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral

(12) ONU (2020). La pandemia de COVID-19 ampliará la brecha de pobreza entre hombres y mujeres. Disponible en: https://news.un.org/es/story/2020/09/1479872



(13) ONU Mujeres (2020). El impacto económico del COVID-19 en mujeres en América Latina y el Caribe. Publicación de ONU mujeres. Disponible en:

https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-economico-covid-19-mujeres-a merica-latina-y-el-caribe

(14) CEPAL (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19-Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados_covid_esp.pdf

(15) FIP (2020). Así ha afectado el desempleo por el COVID-19 a las mujeres en Colombia. Publicación de FIP. Disponible en:

http://empresaspazddhh.ideaspaz.org/nota/asi-ha-afectado-el-desempleo-por-el-covid-19-las-mujeres-en-colombia

(16) Semana (2020). Patrimonio Autónomo : ¿una buena idea para abrir campo a las mujeres empresarias? . Disponible en:

https://www.semana.com/emprendimiento/articulo/por-que-es-importante-impulsar-el-emprendimiento-fe menino-en-colombia/290384/



(17) Portafolio (2020). Plan de reactivación crearía más empleos para hombres. Publicación Portafolio. Disponible en:

https://www.portafolio.co/economia/plan-de-reactivacion-crearia-mas-empleos-para-hombres-544622

(18) DANE (2020). Boletín técnico de Principales indicadores del mercado laboral. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_sep_20.pdf

(19) DANE (2020).Boletín técnico de mercado laboral según sexo. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_eje_sexo_sep20_nov20.pdf

(20) Grupo Bancolombia (2020). ¿Qué repercusiones ha tenido la pandemia en la brecha laboral de género en Colombia? . Disponible en:

https://www.grupobancolombia.com/wps/wcm/connect/cae39f76-41d7-4aab-94d9-fc9bb3ec94fa/impactode-la-pandemia-en-la-brecha-de-genero-laboral-en-colombia.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nuIZ.k

(21) El Tiempo (2020). Mujeres informales las más afectadas por la pandemia. Disponible en: https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/desempleo-mujeres-informales-las-mas-afectadas-por-la-pandemia-546096

(22) DANE (2020). Mercado laboral según sexo. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_eje_sexo_oct20_dic20.pdf



- (23) Fundación WWB Colombia (2021). Informe técnico general-Plan Reactívate. Área Analítica
- (24) Organización de Naciones Unidas [ONU](2020). Todo lo que debe saber sobre promover la igualdad salarial. Disponible en:

https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/explainer-everything-you-need-to-know-about-equal-pay

- (25) Fundación WWB Colombia (2020). Violencia patrimonial y económica. Área analítica
- (26) ONU Mujeres (2021). Why money matters in efforts to end violence against women and girls. Disponible en:

https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2016/unite-why%20money%20matters-brochure-en.pdf?la=en&vs=847

- (27) Revista Virtual Universidad Católica del Norte (2004). Causas de la Violencia Hacia la Mujer en Sincelejo. Disponible en: https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/276/522
- (28) Scielo (2006). Género y violencia. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000100005
- (29) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). La violencia contra las mujeres causa y consecuencia para la desigualdad. Disponible en:

https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2018/violence-against-women-cause-consequence-ine quality.htm



(30) Ministerio de Salud. (2020). Boletín violencia hacia la mujer 2020. Publicación del Ministerio de Salud. Disponible en:

https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Todos-podemos-poner-fin-a-la-violencia-contra-la-mujer.aspx

(31) El Espectador (2020). Violentadas en cuarentena : van 167 mujeres asesinadas en pandemia. Disponible en:

https://www.elespectador.com/noticias/salud/violentadas-en-cuarentena-van-167-mujeres-asesinadas-en-la-pandemia/

(32) Defensoría del Pueblo (2020). Pandemia agudizó violencia contra las mujeres. 2020. Publicación de la Defensoría del Pueblo. Disponible en:

https://www.defensoria.gov.co/es/nube/destacados/9800/Pandemia-agudiz%C3%B3-violencia-contra-mujeres-y---poblaci%C3%B3n-OSIGD.htm

(33) Acevedo, A (2020). La violencia económica y/o patrimonial como variante de violencia familiar hacia la mujer en Colombia. Disponible en:

https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/22716/2020Anaacevedo.pdf?sequence=9&isAllowed=y

(34) Consejería Equidad de la Mujer (2020). Boletín II. Línea 155 en el contexto de medidas de aislamiento preventivo por coronavirus en Colombia. Disponible en:

http://www.equidadmujer.gov.co/prensa/2019/Paginas/Boletin-II-Linea-155-contexto-medidas-aislamiento-preventivo-Coronavirus-Colombia.aspx



(35) Observatorio de Género (2020). Informe de Violencia de género Valle del Cauca. Disponible en: https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1097899-19.%20 informe%20mesa%20de%20erradicacio%CC%81n%20de%20violencia%20contra%20la%20mujer%20vf.pdf

(36) The European Journal of Development (2020). Is Economic Empowerment a Protective Factor Against Intimate Partner Violence? Evidence from Turkey. Disponible en: https://nebulosa.icesi.edu.co:2158/article/10.1057/s41287-020-00311-x

(37) Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (2020). El Piloto de redes comunitarias que transformó la vida de las habitantes de las veredas de Buenos Aires (Cauca). Disponible en: https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/135711:El-piloto-de-redes-comunitarias-que-transformo-la-vida-de-los-habitantes-de-las-veredas-de-Buenos-Aires-Cauca

